

EXENTA

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929; el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 155 de 2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4) del D.S. 250/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente. Para el diseño gráfico de la nueva museografía, se requiere contar con ilustraciones de diversos frutos para la Sala Semillas.
- 2.- Que el ilustrador chileno Pablo Andrés Jullian Fuentes, cédula nacional de identidad Nº 5.891.164-k, ofrece en venta una colección de 65 ilustraciones en papel y digital, cuya temática son Frutas, Hortalizas, Legumbres, Flores y Plantas Nativas, todas de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada adjunta a la presente Resolución. El valor de dicha colección es de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos) exento de IVA.
- 3.- Que el señor Pablo Andrés Jullian Fuentes no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.
- 4.- Que en vista de la cotización entregada, el informe de la Subdirección Nacional de Museos que se adjunta, se estima conveniente adquirir la colección antes mencionada, de propiedad del señor Pablo Andrés Jullian Fuentes, cédula de identidad Nº 5.891.164-K, ya que resulta fundamental para implementar en la Sala Semilla del Museo de Historia Natural de Valparaíso, y por tratarse además del único proveedor de esta colección.

EXENTA

RESUELVO:

- 1º.- **APRUEBASE** la contratación por Trato Directo con el señor Pablo Andrés Jullian Fuentes, cédula de identidad Nº 5.891.164-K, por la adquisición de una colección de 65 ilustraciones en papel y digital, para la Sala Semilla del Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos) exento de IVA.
- 2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos) exento de IVA, con cargo al Subtítulo 29, ítem 04, Asignación 003 del presupuesto de la Subdirección Nacional de Museos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2014.
- 3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.



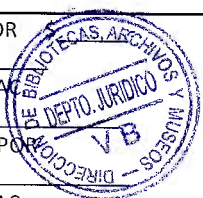
ALAN TRAMPE TORREJÓN
Director

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

AGP/FCP/AVV/MA/MCD/igp

- Subdirección Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes Dibam.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	
IMPUTAC.	
ANOT. POR	
\$ IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	



Informe de adquisición de colección de ilustraciones de Andrés Jullian

- 1.- El Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente. Para el diseño gráfico de la nueva museografía, se requiere contar con ilustraciones de diversos frutos para la Sala Semillas.
- 2.- El ilustrador chileno Pablo Andrés Jullian Fuentes, cédula nacional de identidad N°5.891.164-k, ofrece en venta una colección de 65 ilustraciones en papel y digital, cuya temática son Frutas, Hortalizas, Legumbres, Flores y Plantas Nativas, todas de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada adjunta a la presente Resolución. El valor de dicha colección es de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos) exento de IVA.
- 3.- El señor Pablo Andrés Jullian Fuentes no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.
- 4.- En vista de la cotización entregada, se estima conveniente adquirir la colección antes mencionada, de propiedad del señor Pablo Andrés Jullian Fuentes, cédula de identidad N° 5.891.164-K, ya que resulta fundamental para implementar en la Sala Semilla del Museo de Historia Natural de Valparaíso, y por tratarse además del único proveedor de esta colección.



MARIO CASTRO DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS